



SECCION

1^a

NEGOCIADO

1^o

Número

159

A fin de poder discutir
y votar el proyecto de pre-
supuesto de gastos de las
carceles de este partido pa-
ra el próximo año económico
de 1882-83, formado por
esta Alcaldía, según se ve
en P.^o, o en su representa-
ción un individuo de ese
Municipio debidamente
autorizado, concurrir a
dicho acto que tendrá lu-
gar el día 30 de los corrien-
tes y diez horas de su ma-
ñana en la Casa Capitular
de esta Ciudad, a cuyo
efecto se ofició con esta mis-
ma fecha a los señores
Alcaldes de los pueblos

de dicho partido.

Señor D. Juan de Ansurume re-
cibo de este oficio para
que abra los efectos oportu-
nos en el expediente de
su reforma.

Dios que a N. M. P. L.
Castella y febrero 1792.

Juan de Ansurume

17

Señor Alcalde de Villafranca